

INFORME PARO REGISTRADO MAYO 2014

Disminuye el paro en Andalucía

Sin embargo cada vez son más las contrataciones temporales y disminuyen las contrataciones indefinidas

mayo-14	Paro registrado	Variación mensual		Variación anual	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Andalucía	1.037.698	-14.082	-1,34	-43.795	-4,05
España	4.572.385	-111.916	-2,39	-318.543	-6,51

Variación anual de los principales indicadores		
Andalucía	Dato	Tendencia
Paro	1.037.698	BAJA
Contratos realizados	344.522	SUBE
Afiliación a la Seguridad Social	2.721.384	SUBE



EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO DATOS COMPARATIVOS AÑOS 2012-2014 - ANDALUCÍA



Paro registrado en Andalucía y España

- En el mes de mayo el paro, en nuestra Comunidad Autónoma, se sitúa en 1.037.698 trabajadores, lo que se traduce en el 22,69% del total estatal (4.572.385 parados).
- En lo que a la variación mensual se refiere, el paro en Andalucía se ha reducido en 1,34% con respecto al mes anterior (14.082 trabajadores en paro menos). A nivel estatal, el paro ha disminuido en un 2,39% lo que se traduce en 111.916 parados menos con respecto al mes de abril.
- A lo largo de los últimos doce meses, el paro en Andalucía ha descendido un 4,05%. Para el conjunto del Estado, el descenso del paro ha sido del 6,51%.

Colectivos con especiales dificultades de acceso a un puesto de trabajo

- Las mujeres andaluzas en paro suponen el 52,37% del total de desempleados en nuestra Comunidad Autónoma. A nivel estatal, este colectivo supone el 52,14% del total de parados en España.
- Con respecto al desempleo juvenil, los jóvenes andaluces en situación de desempleo ascienden a 120.430 personas. De esta forma casi 12 de cada 100 parados en Andalucía tienen menos de 25 años.
- A su vez, la población extranjera en paro ha disminuido en un 0,14% durante el último mes. Si analizamos la variación interanual de este colectivo podemos observar como el número de trabajadores extranjeros en paro ha descendido un 2,56% durante los últimos doce meses fruto del retorno a sus países de origen.

Paro registrado por provincias

- El paro ha disminuido en casi todas las provincias de Andalucía, salvo en Huelva, donde el paro se ha incrementado un 3,78% (2.148 personas) y en Almería donde aumento un 1,15% (904 personas). Las provincias donde más cayó el paro fueron Málaga, un 2,51% (5.062 personas) y Sevilla, un 1,97% (4.935 personas).

- En lo que a la variación interanual se refiere, el paro ha descendido en casi todas las provincias andaluzas. Destacan, especialmente, las reducciones del paro registrados en Málaga (-6,20%), Jaén (-5,87%) y Córdoba (-5,04%).

Paro registrado por sectores de actividad

- A nivel sectorial, durante este mes ha descendido el paro en el sector de la Construcción (-3,92%), Agricultura (-3,96%) e Industria (-2,89%). Aumenta en el sector de personas sin empleo anterior (0,18%).
- A lo largo de los últimos doce meses, a nivel nacional el paro ha disminuido en el sector de la Construcción (-18,00%), Industria (11,29%) y sector Servicios (-4,93%). Ha aumentado el paro en el sector de la Agricultura (9,51%) y en el sector de personas sin empleo anterior (1,16%).

Paro registrado por Comunidades Autónomas

- El paro ha disminuido en casi todas las Comunidades Autónomas, destacando La Rioja (-4,92%) y las Islas Baleares (-10,49%).
- En términos interanuales, el número de trabajadores en paro se ha visto reducido en casi todas las CC.AA. con descensos significativos en Aragón, Islas Baleares y Cantabria.

Contratación

- A lo largo del pasado mes de mayo se han registrado, en Andalucía, un total de 344.522 contratos, lo que supone un 5,26% más que en el mes anterior y un 10,27% más que los alcanzados en mayo de 2013.
- La temporalidad sigue siendo uno de los principales problemas estructurales de nuestro mercado laboral, hasta tal punto que aproximadamente el 97 de cada 100 contratos realizados son temporales (332.148 contratos temporales en Andalucía).
- Durante el pasado mes de mayo se han realizado en Andalucía un total de 12.374 contratos indefinidos (un 3,59% del total de la

contratación), lo que supone una disminución del 11,93% con respecto a los realizados el mes pasado y un 23,85% más con respecto a los contratos indefinidos realizados en mayo de 2013, concretamente 2.383 contratos más.

- Por su parte, el número de contratos temporales realizados alcanza las 332.148 personas. Esta cifra supone un aumento del 6,03% con respecto a los del mes pasado y un aumento del 9,82% con respecto a los contratos temporales que se formalizaron en mayo de 2013. **El aumento de la contratación temporal en favor de la contratación indefinida hace que la precariedad laboral sea un hecho.**

Afiliados a la Seguridad Social

- Durante mayo, la afiliación media a la Seguridad Social en Andalucía se ha situado en 2.721.384 afiliaciones, lo que supone un 16,36% del total estatal.
- La afiliación registrada en el mes de mayo supone un aumento del 0,80% con respecto al mes anterior y un aumento del 1,66% con respecto a los registrados en mayo de 2013.

Por todo lo hasta aquí expuesto, desde UGT Andalucía:

- El paro disminuye en Andalucía. Desde UGT nos congratulamos por ello, pero ni mucho menos lanzamos las campanas al vuelo, ya que **Mayo es un mes siempre favorable para los trabajadores del campo y el sector turístico** repunta con la contratación de personal eventual y fijo discontinuo para afrontar la temporada de verano.
- **La contratación temporal se mantiene al 97%.** Un mes más, la ineficacia de la Reforma Laboral se manifiesta en el aumento de las contrataciones temporales en favor de las contrataciones indefinidas, que en nuestra Comunidad Autónoma disminuyen. Teniendo inestabilidad laboral y salarios, en la mayoría de los casos, muy bajos, es imposible tener una calidad de vida medianamente aceptable.
- En este mes hemos escuchado unas declaraciones de la vicepresidenta del gobierno, donde nos decía literalmente que: “En España ya se vive de otra manera, se ve en las calles, que hay mucha más alegría que hace unos meses”.

Estas declaraciones nos producen estupor y hasta vergüenza ajena, más si cabe cuando el Instituto Nacional de Estadística nos da a conocer los siguientes datos:

- ✓ El 27,3% de la población que reside en España está en riesgo de exclusión social.
- ✓ Los ingresos medios de los hogares han bajado un 11% entre 2008 y 2012.
- ✓ El 41% de las familias no pueden afrontar gastos imprevistos.

Si estos datos los vemos en Andalucía, todavía son peores:

- ✓ El 29,1% de los andaluces vive por debajo del umbral de la pobreza.
- ✓ El 55% de las familias no pueden afrontar gastos imprevistos.
- ✓ El ingreso medio neto anual en Andalucía, por persona, es de 8.408 euros, frente a los 10.531 euros de media nacional.

Este tipo de declaraciones del ejecutivo no hace más que constatar lo alejado que viven de las personas, de sus necesidades, de sus penurias económicas y de sus dificultades.

- Pese a estos últimos datos, el Fondo Monetario Internacional nos hace una serie de recomendaciones para la Economía Española. Nos habla el FMI de crecimiento económico en nuestro país, de aumento del consumo y de la inversión y que eso se refleja en mejoras en el mercado de trabajo.

Esto es una absoluta falacia, ya que el paro en nuestro país sigue siendo de 5,9 millones de personas, con la mitad de ellos con más de un año en esa situación.

Aparte, el IPC da claras muestras de deflación, luego no se puede hablar en ningún momento de repunte del consumo.

Pese a ello las recomendaciones del FMI, siempre van encaminadas a hacer sacrificios por parte de la población:

- ✓ Reequilibrar la protección de los contratos indefinidos y temporales, reduciendo la de los primeros y no aumentando la de los segundos.
- ✓ Adaptar los salarios a la realidad empresarial, es decir, moderación y reducción salarial.

- ✓ Reducción del Impuesto de Sociedades y dejar tal y como está el IRPF, donde dicen que no hay margen para la reducción.
- ✓ Aumento de los impuestos indirectos al 21% de forma generalizada.

Es decir, endurecer aún más la reforma laboral, tener menor capacidad de consumo, pues subirían los impuestos indirectos y no se reduce el IRPF.

Estas recetas del FMI también parecen ser avaladas por Bruselas, con lo que, seguramente en breve, las tendremos aplicadas en nuestro país. De nuevo seremos los trabajadores los que soportemos todo el peso de los ajustes y recortes.

- En este mes se ha dado a conocer los datos del crecimiento del PIB para el I Trimestre de 2014 que han sido de 0,4%.

Este dato, que seguramente se habrá anunciado por el Gobierno, como un éxito y un indicador de que se está en la senda del crecimiento económico, no es más que un crecimiento “estadístico” que no refleja la realidad.

Habría que preguntarse por qué, el gasto público en el IV Trimestre de 2013 sufrió un recorte de 3,9% con respecto a los meses de verano, todo ello para cumplir con el déficit impuesto por Bruselas, cuando además, se tuvo que hacer frente a gastos tan importantes como la paga extra de los funcionarios.

Por arte de magia, vemos que donde el IV Trimestre de 2013 hubo un recorte del gasto público, se traslada al I Trimestre de 2014, lo que ayuda a crear ese 0,4% de crecimiento en el PIB.

Sin este artificio contable, algunos analistas concluyen, que el PIB habría caído en el I Trimestre, un 0,4%.

Aparte de lo anterior, vemos una serie de datos que nos alejan del optimismo dado por el ejecutivo como son:

- ✓ Caída de la actividad en la industria y en la construcción, se estanca en el sector servicios y aumenta en la agricultura.
- ✓ Caídas de las exportaciones un 0,4% y aumento de las importaciones un 1,5%.

- Una vez pasado el efecto de las vacaciones de semana santa, y el incremento del consumo en el sector viajes y hostelería, debido al buen tiempo de finales del mes de abril, en el mes de mayo el IPC vuelve a moderarse al 0,2%.

No solo vuelve a moderarse, sino que los expertos en la materia indican que seguirá bajo, incluso que pueda llegar a tener valores negativos.

Esto es el fiel reflejo de que no repunta el consumo interno, lo que es totalmente lógico en un escenario donde tenemos un nivel de paro muy elevado, moderaciones salariales debido a que se ha cercenado la negociación colectiva y la incertidumbre laboral provocada por una reforma laboral que pone a los trabajadores en clara indefensión.

- El mes de mayo ha sido un mes de Elecciones al Parlamento Europeo.

Desde UGT Andalucía, valoramos los resultados como un toque de atención a las políticas de austeridad, unas políticas donde los intereses de las personas son secundarios ante los intereses de las grandes corporaciones y grupos de influencia.

La ciudadanía, como UGT, pide una salida de la crisis con medidas más justas y solidarias, donde prevalezca el diálogo y el consenso y no el autoritarismo y la imposición de medidas impopulares.

- Por último, pero no menos importante, es el alarmante incremento de la siniestralidad laboral debido a la disminución de inversión en Prevención de Riesgos Laborales.

Es otra de las graves consecuencias de la crisis económica y de las medidas de austeridad que nos asolan.

Es alarmante como sectores donde está disminuyendo la actividad, como la industria y la construcción, aumentan su siniestralidad (en el sector de la construcción, los índices de incidencia son el 41% superiores a los del 2013).

- En conclusión, desde UGT Andalucía creemos que, hasta que la situación de los trabajadores y trabajadoras, de las personas en general, no mejore, no se podrá hablar de recuperación. Y menos de

una recuperación, que para muchos expertos, es una recuperación meramente estadística más que real.

Entendemos que, es fundamental para nuestra economía, el repunte del consumo interno, algo que es imposible lograr con empleo precario, inestable, y con bajos salarios, que es la situación actual, provocada por la reforma laboral.

Es fundamental poner en práctica medidas con las que salir de la crisis de una manera más justa y solidaria, donde prevalezcan las personas frente a las grandes corporaciones. Es necesario introducir medidas de choque, incrementando los recursos para el aumentar el empleo de los sectores de población más desfavorecidos, extender la protección del desempleo. Todo ello a través del ingreso que se debe producir a través de una reforma fiscal con un sistema tributario más justo y una lucha eficaz contra el fraude y una reforma en el sistema productivo y en las políticas económicas que generen empleo de calidad y mejora en el estado de bienestar.